

nizaciones y empresas asociativas del sector. El número de consultas resueltas se estima superior a las 700.

#### XI.4. SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACION Y COOPERATIVAS

##### 4.1. Sociedades Agrarias de Transformación

A lo largo de 1989 se inscribieron en el Registro de SS.AA.TT. un total de 684 nuevas entidades asociativas cuya distribución, atendiendo al tipo de objeto social, figura en el cuadro 8. Cabe destacar que se constituyeron con 6.862 socios los cuales aportaron un capital social valorado en 2.853 millones de pesetas.

La evolución del número de SS.AA.TT. en funcionamiento (diferencia entre las inscritas y las disueltas a 31 de diciembre de cada año) ha sido, en el último quinquenio, la siguiente:

	Nº de SS.AA.TT. en funcionamiento
1985 .....	6.316
1986 .....	7.333
1987 .....	8.139
1988 .....	8.825
1989 .....	9.425

Predominan entre las SS.AA.TT. inscritas en 1989 las dedicadas a la explotación de tierras y ganados, que totalizan el 71,5%.

En el cuadro 9 se detallan, por Comunidades Autónomas, las inscripciones efectuadas durante 1989. Destacan las correspondientes a Galicia, Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana.

El cuadro 10 se refiere a las SS.AA.TT. en funcionamiento al 31 de diciembre de 1989, clasificadas conforme el tipo de objeto social; en él se detallan los socios y el capital social aportado. En total, las 9.425 SS.AA.TT. en funcionamiento están formadas por

CUADRO 10  
SS.AA.TT. INSCRITAS EN 1989 DISTRIBUIDAS SEGUN EL TIPO DE OBJETO SOCIAL

	S.A.T.		Socios		Capital social	
	Número	%	Número	%	Mill. ptas.	%
<b>Tipo de objeto social:</b>						
Explotación de tierras .....	220	32,16	1.288	18,77	915,5	32,09
Cultivos intensivos .....	21	3,07	84	1,22	88,8	3,11
Explotación de ganados .....	115	16,81	485	7,07	520,1	18,23
Explotación de tierras y ganado .....	129	18,86	580	8,45	697,1	24,43
Adquisición y explotación de maquinaria ...	18	2,63	96	1,40	73,5	2,58
Repoblación y explotación de montes .....	4	0,58	20	0,29	20,0	0,70
Regadíos (transformación) .....	25	3,65	409	5,96	91,3	3,20
Regadíos (administración) .....	7	1,02	466	6,79	15,4	0,54
Comercialización .....	65	9,50	1.619	23,59	160,2	5,62
<b>Agro-industriales:</b>						
Bodegas .....	6	0,88	64	0,93	30,2	1,06
Almazaras .....	2	0,29	41	0,60	1,0	0,04
Fábrica de piensos .....	2	0,29	10	0,15	14,3	0,50
Mataderos .....	2	0,29	18	0,26	1,8	0,06
Centrales lecheras .....	6	0,88	22	0,32	11,5	0,40
Centrales hortofrutícolas .....	9	1,32	56	0,82	63,1	2,21
Secaderos .....	2	0,29	193	2,81	97,5	3,42
Obras de mejora rural .....	2	0,29	106	1,54	0,9	0,03
Electrificaciones .....	5	0,73	77	1,12	1,7	0,06
Servicios generales .....	41	5,99	1.218	17,75	44,8	1,57
Otros .....	3	0,44	10	0,15	4,6	0,16
<b>TOTAL .....</b>	<b>684</b>	<b>100,00</b>	<b>6.862</b>	<b>100,00</b>	<b>2.853,3</b>	<b>100,00</b>

261.828 socios, cuyo capital aportado se valora en 63.000 millones de pesetas. Las SS.AA.TT. dedicadas a la explotación de tierras y ganados suponen el 62,4% del colectivo.

En el cuadro 11 se desglosan las SS.AA.TT. legalmente en funcionamiento atendiendo, por un lado, a su objeto social y, por otro, al número de socios que las constituyen. El 60,5% de las SS.AA.TT. se incluyen en el escalón inicial (3 a 6 socios) y el 22,6% en el segundo (de 7 a 25 socios), lo que da una clara idea del carácter precooperativo de las mismas.

#### 4.2. Directorios de Entidades Asociativas Agrarias

En virtud de los acuerdos suscritos con los Departamentos de Agricultura de las Comunidades Autónomas y con la Dirección General de Cooperativas Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se ha publicado, durante 1989, el Directorio de SS.AA.TT. y Cooperativas correspondiente a la

CUADRO 11  
SS.AA.TT. CONSTITUIDAS EN 1989 DISTRIBUIDAS  
POR COMUNIDADES AUTONOMAS

Comunidades autónomas	Nº de S.A.T.
Andalucía .....	81
Aragón .....	35
Principado de Asturias .....	8
Baleares .....	9
Canarias .....	13
Cantabria .....	30
Castilla y León .....	40
Castilla-La Mancha .....	54
Cataluña .....	103
Extremadura .....	33
Galicia .....	109
Madrid .....	5
Murcia .....	26
Navarra .....	47
País Vasco .....	13
La Rioja .....	8
Comunidad valenciana .....	70
<b>TOTAL .....</b>	<b>684</b>

CUADRO 12  
SS.AA.TT. EN FUNCIONAMIENTO DISTRIBUIDAS SEGUN EL TIPO DE OBJETO SOCIAL

Tipo de objeto social:	S.A.T.		Socios		Capital social	
	Número	%	Número	%	Mill. ptas.	%
Explotación de tierras .....	2.054	21,79	16.097	6,15	13.753,2	21,86
Cultivos intensivos .....	423	4,49	2.754	1,05	2.231,7	3,55
Explotación de ganados .....	1.464	15,53	8.390	3,20	7.002,0	11,13
Explotación de tierras y ganado .....	1.937	20,55	12.328	4,71	15.410,5	24,49
Adquisición y explotación de maquinaria ...	178	1,89	3.363	1,28	422,7	0,67
Repoblación y explotación de montes .....	89	0,94	1.676	0,64	198,0	0,31
Regadíos (transformación) .....	637	6,76	28.756	10,98	3.882,7	6,17
Regadíos (administración) .....	661	7,01	82.248	31,41	6.469,6	10,28
Comercialización .....	616	6,54	21.013	8,03	3.634,7	5,78
Agro-industriales:						
Bodegas .....	136	1,44	13.981	5,34	1.375,0	2,19
Almazaras .....	111	1,18	19.295	7,37	1.140,3	1,81
Fábrica de piensos .....	112	1,19	5.163	1,97	1.249,3	1,99
Mataderos .....	24	0,25	534	0,20	387,6	0,62
Centrales lecheras .....	62	0,66	15.565	5,94	1.307,1	2,08
Centrales hortofrutícolas .....	111	1,18	4.682	1,79	2.375,4	3,77
Secaderos .....	73	0,77	2.478	0,95	605,6	0,96
Obras de mejora rural .....	67	0,71	2.328	0,89	64,0	0,10
Electrificaciones .....	173	1,84	7.472	2,85	408,2	0,65
Servicios generales .....	481	5,10	13.526	5,17	962,0	1,53
Otros .....	16	0,17	179	0,07	48,1	0,08
<b>TOTAL .....</b>	<b>9.425</b>	<b>100,00</b>	<b>261.828</b>	<b>100,00</b>	<b>62.927,7</b>	<b>100,00</b>

**CUADRO 13**  
**NUMERO DE SS.AA.TT. DISTRIBUIDAS POR TIPO DE OBJETO SOCIAL SEGUN EL NUMERO DE SOCIOS**

Tipo de objeto social	Intervalos según el número de socios								Total
	3-6	7-25	26-50	51-100	101-250	251-500	501-1.000	Más de 1.000	
Explotación de tierras .....	1.584	391	45	23	8	2	1	—	2.054
Cultivos intensivos .....	355	57	5	4	2	—	—	—	423
Explotación de ganados .....	1.265	172	13	9	5	—	—	—	1.464
Explotación de tierras y ganado	1.548	355	20	8	4	2	—	—	1.937
Adq. y expl. de maquinaria ...	86	65	14	10	2	—	1	—	178
Repoblación y expl. de montes.	40	34	11	2	1	1	—	—	89
Regadíos (transformación) ....	173	205	107	78	57	12	5	—	637
Regadíos (administración) ....	32	144	96	129	176	64	15	5	661
Comercialización .....	223	197	97	52	35	10	1	1	616
Bodegas .....	33	32	13	19	20	16	2	1	136
Almazaras .....	5	15	11	19	33	22	6	—	111
Fábrica de piensos .....	35	41	17	6	9	3	1	—	112
Mataderos .....	9	12	—	1	2	—	—	—	24
Centrales lecheras .....	30	17	3	5	2	1	3	1	62
Centrales hortofrutícolas .....	34	39	12	10	13	3	—	—	111
Secaderos .....	34	20	6	8	3	2	—	—	73
Obras de mejora rural .....	6	47	2	4	7	1	—	—	67
Electrificaciones .....	28	88	30	17	8	1	—	1	173
Servicios generales .....	168	197	47	41	21	7	—	—	481
Otros .....	12	3	—	—	1	—	—	—	16
<b>TOTAL .....</b>	<b>5.700</b>	<b>2.131</b>	<b>549</b>	<b>445</b>	<b>409</b>	<b>147</b>	<b>35</b>	<b>9</b>	<b>9.425</b>

Comunidad Autónoma de Asturias. Asimismo, continúan los trabajos de revisión de los Directorios Autonómicos de las Comunidades Balear y Foral de Navarra, con ayuda —respectivamente— de la Consejería de Agricultura y Pesca Balear y del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes del Gobierno de Navarra. La actualización periódica de Directorios es fundamental, ya que permite no sólo un conocimiento completo de la realidad, sino que institucionaliza contactos periódicos de las Administraciones Públicas con los titulares de ambas modalidades de entidades asociativas agrarias.

#### 4.3. Situación de las cooperativas

En el cuadro 12 figuran los datos relativos a las Cooperativas Agrarias, realizándose una distribución de las mismas por Comunidades Autónomas. Dichos datos provienen de las últimas actualizaciones efectuadas de los directorios, por lo que deben tomarse solamente como una aproximación a la realidad, ya que ésta pudiera haber cambiado en los Directorios no actualizados. A diferencia de las SS.AA.TT., en las

**CUADRO 14**  
**SOCIEDADES COOPERATIVAS AGRARIAS EN FUNCIONAMIENTO DISTRIBUIDAS POR COMUNIDADES AUTONOMAS**

Comunidad autónoma	Número de sociedades cooperat. agrarias	Número de socios	Capital social (millones de ptas.)
Andalucía .....	940	303.742	12.056,2
Aragón .....	233	109.207	2.777,9
Principado de Asturias	98	25.460	426,0
Baleares .....	42	11.579	478,4
Canarias .....	88	23.196	1.357,3
Cantabria .....	29	10.872	78,8
Castilla y León ....	430	129.147	5.284,2
Castilla-La Mancha .	425	188.333	10.438,1
Cataluña .....	447	124.346	5.412,6
Extremadura .....	335	66.032	3.994,8
Galicia .....	313	74.408	3.847,0
Madrid .....	45	8.285	440,7
Murcia .....	33	42.720	1.080,4
Navarra .....	183	41.758	1.482,2
País Vasco .....	134	2.546	1.536,2
La Rioja .....	74	16.887	769,6
Comunidad valenciana	589	363.960	6.239,5
<b>TOTAL .....</b>	<b>4.438</b>	<b>1.542.478</b>	<b>57.699,9</b>

---

---

Cooperativas hasta ahora constituidas predominan las orientaciones agroindustriales.

#### **XI.5. FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO**

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación desarrolla una serie de actividades orientadas a garantizar los fines de las asociaciones profesionales y empresariales tanto de la agricultura como de la alimentación; en este sentido se desarrollaron en 1989 las siguientes líneas de actuación:

- Apoyo técnico y suministro de información.
- Formación de dirigentes.
- Coordinación de la participación de estas entidades en los procesos de consulta e interlocución que desarrolla la Administración.
- Ayuda económica para facilitar la presencia de estas entidades en la Comunidad Europea.

El marco legal para el desarrollo de estas líneas de actuación, se concreta, en parte, en dos ordenes del MAPA regulando la concesión de subvenciones a Organizaciones Profesionales Agrarias o Alimentarias, Cooperativas y otras entidades asociativas del sector.

Mediante la Orden de 1 de diciembre de 1988, se regulan las ayudas para que estas entidades desarrollen todas aquellas actividades tendentes a fomentar el asociacionismo agrario en el ámbito rural, subvencionando, con carácter preferente, las actividades de carácter formativo y de divulgación dirigidas a los profesionales del sector, y aquellas actividades que

supongan el desarrollo de funciones representativas ante la Administración del Estado.

En la Orden de 28 de diciembre de 1988, se regulan la concesión de subvenciones a estas entidades por su participación en el ámbito internacional.

El montante de ayudas que las referidas entidades agrarias han recibido con cargo al ejercicio económico de 1989, asciende a 270 millones de pesetas, de las cuales un 30% se han destinado a los gastos inherentes a subvencionar representaciones de carácter internacional.

En relación con la coordinación de la participación de estas entidades en los procesos de consulta e interlocución que desarrolla el MAPA, hay que indicar que en 1989 distintas entidades asociativas de carácter representativo asistieron a 694 reuniones, 62 de las cuales se celebraron en los Servicios Centrales del MAPA y sus Organismos autónomos, para tratar temas de ámbito nacional.

Este tipo de consultas se celebran para hacer un seguimiento de cualquier modificación importante en la Política Agraria, susceptible de afectar a la economía de los diversos subsectores productivos (cereales, plantas industriales, vitivinícola, frutas y hortalizas, ganadería, etc.) o bien porque se consideran relevantes, dada su incidencia sobre las estructuras agroindustriales o sobre las rentas del sector (seguros y contratos agrarios).

Además de la información que el Ministerio ha proporcionado a través de las reuniones anteriormente indicadas, se viene informando al sector, tal y como se indica en el Capítulo XVI de la presente publicación, de determinadas medidas de política agraria, fundamentalmente en todo lo relativo a ayudas al sector emanadas de la Comunidad Europea.